



## Rechaza Morena Parlamento Abierto

# Apura Senado minuta de GN

Analizan proyecto  
hoy comisiones;  
prevén que mañana  
se vote en el pleno

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y MAYOLO LÓPEZ

En el Senado, las comisiones que analizarán la minuta con la que la Secretaría de la Defensa Nacional tomaría el control de la Guardia Nacional (GN) se instalaron en sesión permanente.

Presididas por Morena, las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda podrían dictaminar este mismo miércoles, a fin de que mañana el pleno de la Cámara alta vote el proyecto.

El panista Damián Zepeda y el emecista Noé Castañón exigieron en vano que se convocara a un Parlamento Abierto, pues la mayoría de Morena impidió que prosperara esa petición.

“Pretenden que se analice en un día, ¡Un día! ¿A quién escucharon? A nadie, más que al Presidente de la República y leyeron su iniciativa, si es que la leyeron!”, reprochó Zepeda.

“Me parece irresponsable, más allá de si uno está a favor o en contra, el que un tema no reciba la atención sería que merece. Por eso les pido que el Senado no siga el mis-

mo camino (que la Cámara donde se aprobó fast track)”,

Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, reclamó a Morena que explicara “el fracaso” de la política de seguridad, manifiesta en “la creciente violencia” que asoma en todo el país.

“Llamo al Presidente de la República que rinda cuentas”, planteó el veracruzano.

El morenista Félix Salgado aseguró que no hay nadie más preocupado por la violencia que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero para poner remedio necesita una reforma como ésta.

Insistió en que no se está militarizando la Guardia Nacional, pues tendrá un componente civil, pero su administración de recursos y capacitación sería controlado por la Sedena.

“Imagínense a García Luna aquí o a quien más se les ocurre que fuera el Secretario de Seguridad, lo aplastarían, entonces, deben reconocer el apoyo que están dando las Fuerzas Armadas”, argumentó el guerrerense.

“Ahorita salir con eso de un Parlamento Abierto, pues cómo, cuándo, a qué hora; no

es mala la idea, pero este es el momento para debatir”.

Por el Grupo Plural, Germán Martínez interpeló a la bancada de Morena para recordar que el Ejército había matado a los estudiantes en 1968 y que el propio Presidente ha reiterado que sin justicia no hay paz, y con dicha reforma, no la habrá.

“Y sin paz no habrá 4T, con las calles llenas de miedo, con los colgados en Zacatecas, con los fusilados en mi tierra, no puede haber 4T. El cambio de estrategia es bienvenido. Si le vamos a dar poder a un soldado se lo debemos dar en el marco de nuestra Constitución y leyes. No estoy en contra de las Fuerzas Armadas, pero no cualquiera con ese uniforme sea decente por ese hecho”, expuso el michoacano.

“¿Qué le van a decir a las víctimas de 1968, señores de la izquierda? El Ejército los mató. ¿Qué le van a decir a Carlos Monsiváis? ¿A los del Halconazo en el 71? ¿Qué van



a decir en Guerrero porque un general participó en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa?”

Por la mañana, legisladores del ala dura de Morena demandaron procesar la minuta en fast track, pero en su reunión previa, su coordinador, Ricardo Monreal, les alertó que no tenían los votos para ello.

Además de que saltarse el proceso legislativo haría más vulnerable la reforma ante la Corte, si se aprueba y la oposición la impugna.

El senador César Cravito argumentó que desde Palacio Nacional se generarían dudas de la lealtad de la bancada si la minuta de la Guardia Nacional no transitaba.

La bancada morenista tenía el precedente de lo que había ocurrido en San Lázaro el fin de semana pasado, donde Morena y sus aliados empujaron la reforma desde el pleno, sin que se respetara el orden procedimental acostumbrado.

“En el caso de la Cámara de Diputados, para la aprobación de la dispensa de trámites de una ley se requiere mayoría simple.

“En el caso del Senado se requiere mayoría calificada y Morena no la tiene en el pleno para dispensar trámites”, explicó Monreal.

## La ruta

La minuta con la que la Secretaría de la Defensa Nacional tomaría el control de la Guardia Nacional seguirá el siguiente procedimiento en el Senado.

- **Sep. 7.** Se analiza y se aprueba en comisiones.
- **Sep. 8.** Se discute y se vota en el pleno.  
Si se aprueba sin cambios, se envía al Ejecutivo para su publicación.  
Si tiene modificaciones, se regresa a la Cámara de Diputados.

## VOTACIÓN NECESARIA

- Su aprobación requiere el 50 por ciento más uno de los senadores presentes en la sesión.
- Morena, PVEM y PT suman 71 de los 128 escaños.
- Necesitan 65 votos para aprobar la minuta.